



ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL

Oficina Regional Sudamericana

**TERCERA REUNION VIRTUAL DE DIRECTORES GENERALES DE
AVIACION CIVIL DE LA REGION SUDAMERICANA SOBRE LA
RESPUESTA AL COVID-19**

INFORME

(22 de setiembre de 2020)

La designación empleada y la presentación del material en esta publicación no implican expresión de opinión alguna por parte de la OACI, referente al estado jurídico de cualquier país, territorio, ciudad o área, ni de sus autoridades, o a la delimitación de sus fronteras o límites.

INDICE

i -	Índice	i-1
ii -	Reseña de la Reunión.....	ii-1
	Lugar y duración de la Reunión.....	ii-1
	Mensaje de la Secretaria General de la OACI, Dra. Fang Liu	ii-1
	Apertura de la Reunión Virtual.....	ii-1
	Cierre de la Reunión Virtual.....	ii-2
	Idiomas de trabajo.....	ii-2
	Agenda.....	ii-2
	Asistencia.....	ii-2
	Lista de Conclusiones	ii-3
iii -	Lista de Participantes	iii-1
	Informe sobre la Cuestión 1	1-1
	Aprobación de la Agenda	
	Informe sobre la Cuestión 2:	2-1
	Avances de las actividades del marco estratégico SAM en respuesta al COVID-19	
	Informe sobre la Cuestión 3:	3-1
	Retroalimentación sobre los avances y retos en la implementación de las recomendaciones del CART y realizar un intercambio de experiencias	
	Informe sobre la Cuestión 4:	4-1
	Proveer orientación sobre mecanismos para el sostenimiento financiero del sistema de aviación civil en el marco de la crisis	
	Informe sobre la Cuestión 5:	5-1
	Cooperación Técnica de la OACI – iPACKs	

RESEÑA DE LA REUNIÓN

ii-1 LUGAR Y DURACIÓN DE LA REUNIÓN

La Tercera Reunión Virtual de Directores Generales de Aviación Civil de la Región Sudamericana sobre la Respuesta al COVID-19 se llevó a cabo de forma virtual el 22 de setiembre de 2020, a las 08.30hs.

ii-2 MENSAJE DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA OACI, DRA. FANGLIU

La Dra. Fang Liu, Secretaria General de la OACI, expresó al Director Regional de la Oficina Sudamericana, Sr. Fabio Rabbani, su agradecimiento a la Oficina SAM de la OACI por convocar esta última reunión virtual.

Mencionó los estragos que ha generado el COVID-19 en todos los ámbitos de la actividad humana, y manifestó especial preocupación en el impacto a la aviación, área en la que restringió el tráfico de pasajeros y también el rubro de cargas, en la cual, el transporte aéreo está siendo suplantado por otros medios de transportes, más lentos, pero menos costosos.

La Dra. Liu recordó a la Reunión que, durante las teleconferencias de los DGCA anteriores, se le presentó la gama completa de actividades mundiales y regionales de la OACI destinadas a apoyar el reinicio y la recuperación, todas basadas en el trabajo del CART y sus recomendaciones. Asimismo, mencionó que estas tareas involucran esfuerzos conjuntos entre la OACI, la industria y los Estados. Mencionó la validación de protocolos de bioseguridad para generar corredores sanitarios, procedimientos validados mediante el CAPSCA.

Además, la Secretaria General informó a los Estados sobre las medidas implementadas en el Programa del USOAP, con la finalidad de continuar con las labores de Vigilancia de la Autoridad a pesar de la pandemia, e instó a los Estados a aprovechar cualquier cambio en su respectivo estado operativo para revisar y actualizar los módulos en el Marco en Línea del Enfoque de Monitoreo Continuo del USOAP.

Finalmente, para cerrar su alocución, la Dra. Fang Liu mencionó que la reactivación del transporte aéreo depende en gran medida de que los gobiernos alineen sus respuestas impulsadas por el CART al COVID-19, y que el éxito de esta alineación depende en gran medida de la eficacia de la coordinación regional lograda a nivel de la DGAC. En este punto, resaltó que la respuesta de la Región SAM al CART y la alineación de sus protocolos de salud, ha estado hasta ahora entre las mejores del mundo gracias a sus esfuerzos colectivos, pero indicó que todavía se necesita un mayor apoyo internacional para sensibilizar a los responsables de la toma de decisiones e integrar las medidas de despegue de CART.

ii-3 APERTURA DE LA REUNIÓN VIRTUAL

El Sr. Fabio Rabbani, Director Regional de la Oficina SAM, agradeció a la Secretaria General por su asistencia a esta reunión y por sus palabras a los participantes. Asimismo, agradeció la presencia de las autoridades de aviación civil de la Región por sus esfuerzos por participar en la reunión y la presencia del Sr. Melvin Cintron, Director Regional de la Oficina NACC. Además, agradeció a los Estados por las notas de estudio y de información presentadas, estableciendo los objetivos de la reunión.

ii-4 CIERRE DE LA REUNIÓN VIRTUAL

Habiendo concluido los temas del orden del día, el Director Regional de la Oficina SAM agradeció la asistencia de los directores generales y de todos participantes, en especial la participación de los directores de Chile y Colombia por su colaboración como moderadores de la reunión, así como a los panelistas de Argentina, Ecuador, Guyana, Uruguay, ACI, IATA CANSO, BID ACI, IATA CANSO, BID. Asimismo, agradeció la participación de la Oficina de Cooperación Técnica y la Sección de Asociaciones y Movilización de Recursos de la Sede de la OACI. Manifestó que espera que esta reunión forme parte de un proceso continuo de mejora, subrayando que estamos avanzando y que tenemos que estar preparados para el crecimiento de la demanda para seguir avanzando aún más.

Además, el Director Regional solicitó al Grupo Estratégico que haga una evaluación de las cuestiones y recomendaciones tratadas en la reunión para identificar y sugerir planes de acción en caso sean requeridos, y que el Plan de Comunicaciones esté debidamente adaptado para atender las expectativas expresadas en la Reunión y permitir el fácil acceso a las informaciones dinámicas que tenemos durante esta pandemia. Finalmente, agradeció también los comentarios de apoyo de los participantes.

ii-5 IDIOMAS DE TRABAJO

Los idiomas de trabajo y de la documentación de la Reunión fueron el español y el inglés.

ii-6 AGENDA

Se adoptó la siguiente agenda:

**Cuestión 1 del
Orden del Día:**

Aprobación de la Agenda

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Avances de las actividades del marco estratégico SAM en respuesta al COVID-19

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Retroalimentación sobre los avances y retos en la implementación de las recomendaciones del CART y realizar un intercambio de experiencias

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Proveer orientación sobre mecanismos para el sostenimiento financiero del sistema de aviación civil en el marco de la crisis

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Cooperación Técnica de la OACI – iPACKs

ii-7 ASISTENCIA

Asistieron a la Reunión Virtual trece Estados de la Región SAM, un Estado de la Región NAM/CAR, así como ocho organizaciones internacionales y un fabricante de aeronaves, haciendo un total de 103 participantes. La lista de participantes figura en la página iii.1.

ii-8

LISTA DE CONCLUSIONES

No se formuló ninguna conclusión durante la reunión.

LISTA DE PARTICIPANTES**ARGENTINA**

1. Paola Tamburelli
2. Florencia Dovichi
3. Romina Minotti

BOLIVIA

4. German Rosas Cossio
5. Javier Garcia Soruco
6. Francisco Santiago Pergolesi
7. Sergio Alberto Pérez Torrejón
8. Alejandra Cortéz

BRAZIL/BRASIL

9. Astor Neto
10. Diego José Pereira da Silva
11. Luiz Andre de Abreu Gordo
12. Priscilla Vieira
13. Darlan Santos
14. Ricardo Elías Consendey
15. Fernando César da Costa e Silva Braga
16. Fabio da Silva Santos

CHILE

17. Víctor Villalobos
18. Alberto Mena
19. Germán Olave
20. Viviana Iturriaga
21. César Mac-Namara
22. Julio Schnettler
23. Claudia Cardinali
24. Paulina Radrigan
25. Juan Gutiérrez
26. Juan Luis Rodríguez

COLOMBIA

27. Juan Carlos Salazar
28. Juan Ramírez
29. Claudia Olarte
30. Luis Alberto Valencia Valencia
31. Sergio Paris
32. Jazmin Alexandra Palomino Pineda
33. Lina María Díaz
34. María Camila Díaz
35. Daniela Rodríguez

ECUADOR

36. Anyelo Acosta

ESTADOS UNIDOS/UNITED STATES

37. Claudio Bartolucci
38. Nicholas Reyes

GUYANA

39. Egbert Field
40. Saheed Sulaman
41. Cameba Bayley-Sundar

PANAMA/PANAMÁ

42. Gustavo Pérez Morales
43. Gustavo De León

PARAGUAY

44. Félix Kanazawa Makino
45. Gustavo Sandoval Lamas
46. Douglas Cubilla

PERU/PERÚ

47. Luis Núñez Vidal
48. Donald Castillo

SURINAME

49. Anjulio Wolf
50. Cosmo Wong

URUGUAY

51. Gaetano Battagliese
52. Virginia Silvera

VENEZUELA

53. Juan Manuel Teixeira
54. Daniela Caraballo
55. David Campos
56. Lenin Sequeira

ACI-LAC

57. Rafael Echevarne
58. María Elena Sandoval

ALTA

59. José Ricardo Botelho
60. Gonzalo Yelpo
61. Virginio Augusto Corrieri de Castro

BOEING

62. Henry Herbert

CANSO

63. Javier Vanegas

CLAC/LACAC

64. Jaime Binder

IATA

65. Peter Cerda

66. Jose Antonio Ruiz

67. Oracio Marquez

68. Alejandro Restrepo

69. Lars Pottgiesser

70. Michelle Vilchez

IDB/BID

71. Reinaldo Fioravanti

IFALPA

72. Daniel Bianco

ITC

73. Facundo Morán

**ICAO SECRETARIAT/SECRETARÍA
DE LA OACI**

74. Fang Liu

75. Stephen Creamer

76. Melvin Cintron

77. Fabio Rabbani

78. Oscar Quesada

79. Sylvain Lefoyer

80. Julio Siu

81. Michel Vreedenburgh

82. Javier López González

83. Johanna Jordaan

84. Thilly de Bodt

85. Ignacio Iglesia

86. Marcelo Ureña

87. Verónica Chávez

88. Pablo Lampariello

89. Jorge Armoa

90. Fabio Salvatierra

91. Fernando Hermoza

92. Javier Puente

93. Javier Sanchez

94. Pamela Burga

95. Leonardo Boszczowski

96. María del Pilar Ariza

97. Roberto Sosa

98. Murillo Boery

99. Doaldo Navai Junior

100. Georgios Paltakis

101. José Antonio Peña Valero

102. Ana María Díaz

103. Jorge Luis Barrios

**Cuestión 1 del
Orden del Día: Aprobación de la Agenda**

- 1.1 Bajo esta cuestión del orden del día, se presentó la siguiente nota de estudio:
- NE/01 - Agenda tentativa, *presentada por la Secretaría*
 - NE/02 - Reconocimiento de Equivalencia de Medidas de Seguridad – Control de Seguridad Único en Tiempos de COVID, *Presentada por Colombia*
 - PPT - Firma virtual del MOU – OSS, *Presentada por la Secretaría*
- 1.2 La Reunión aprobó sin comentarios la Agenda tentativa presentada por la Secretaría.
- 1.3 Luego de aprobada la agenda, se procedió a la firma del Acuerdo de Control de Seguridad Único (OSS - *One Stop Security*) entre Chile, Colombia y Perú, sobre la Cooperación multinacional en materia de seguridad de la aviación civil (AVSEC) y reconocimiento de la equivalencia de medidas de seguridad de la aviación civil.

Cuestión 2 del Orden del Día: Avances de las actividades del marco estratégico SAM en respuesta al COVID-19

- 2.1 Bajo esta cuestión del orden del día, se presentaron las siguientes notas y presentaciones:
- NE/03 - Avance de la Región SAM en el Reporte de Adopción de las Recomendaciones y las Medidas de Riego sanitario del CART en el CRRIC, *Presentada por la Secretaría*
 - NI/02 - Avances de Marco Estratégico para la Recuperación del Transporte Aéreo Internacional en la Región SAM en Respuesta a COVID-19, *Presentada por la Secretaría*
 - NI/03 - Resumen de Sesión #4 del Grupo Estratégico en Respuesta al COVID-19 de la Región SAM, *Presentada por la Secretaría*
 - NI/05 - Medidas operacionales adoptadas para gestionar los riesgos durante el reinicio y recuperación de las operaciones aéreas, *Presentada por la Secretaría*
 - PPT - Avances de las Actividades del Marco Estratégico, *Presentada por la Secretaría*
 - PPT – Avances de las actividades del marco estratégico SAM en respuesta al COVID-19, *Presentada por IATA*
 - PPT – OACI - Respuesta ante el COVID-19, Retroalimentación Industria, *Presentada por ACI*

Consideraciones Complementarias en las Medidas de Seguridad de la Aviación durante la Pandemia del COVID-19

2.2 La Secretaría realizó una presentación sobre las Actividades del Marco Estratégico SAM en respuesta al COVID-19 que recopiló la información presentada de manera detallada en la nota de estudio NE/03 y las notas informativas NI/02 y NI/03. En la presentación se hizo énfasis a la necesidad de que los Estados que no han reportado al CRRIC lo realicen con la finalidad de facilitar la armonización regional. También se comentó de los avances de las actividades del Marco Estratégico y la retroalimentación de los Estados e Industria en la Sesión #4 del Grupo Estratégico.

2.3 A continuación, miembros de la industria representados por IATA, ACI-LAC y CANSO expusieron sus consideraciones, enfatizando la necesidad de armonizar las medidas de bioseguridad, simplificación de procedimientos, políticas de incentivo, entre otras.

2.4 La Secretaría enfatizó la necesidad de mantener la transparencia entre las partes en estos momentos de apertura, también la Reunión tomó nota que los comentarios resultantes de las Sesiones del Grupo Estratégico se elevaron al CART para su análisis y que ambas Oficinas Regionales de la OACI están realizando coordinaciones para una reunión con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), dada su importancia en la implementación de medidas sanitarias en la aviación.

Medidas operacionales adoptadas para gestionar los riesgos durante el reinicio y recuperación de las operaciones aéreas (NI/05)

2.5 La Reunión tomó nota sobre los avances de las actividades realizadas por la Oficina Regional Sudamericana de la OACI y el Sistema Regional de Cooperación para la Vigilancia de la Seguridad Operacional (SRVSOP) con relación a la Recomendación 3 del CART del Consejo de la OACI en el área de seguridad operacional, instando a los Estados a agilizar la elaboración de material de

orientación para la gestión de la seguridad operacional de nuevas operaciones o la modificación de operaciones durante esta crisis.

2.6 Se tomó nota sobre el material producido por la OACI y por el SRVSOP, como guías de referencia rápida (QRGs), folletos de orientación, circulares de asesoramiento e, incluso, una encuesta y una herramienta de planificación y monitores COVID-19, para que los Estados puedan gestionar el posible atraso en la renovación y emisión de certificados, licencias, calificaciones, autorizaciones y otras aprobaciones debido a la reducción de las actividades aéreas durante la crisis. Ver **Apéndices A, B y C** de la nota informativa. (NI/05)

Cuestión 3 del Orden del Día:**Retroalimentación sobre los avances y retos en la implementación de las recomendaciones del CART y realizar un intercambio de experiencias**

3.1 Bajo esta cuestión del orden del día, se presentaron las siguientes notas de estudio:

- NE/04 - Reactivación de los Servicios de Transporte Aéreo Internacional - *Presentada por Colombia*
- NE/06 - Propuesta de unificación de formulario de salud pública para la localización de pasajeros y formulario de auto declaración sanitaria de COVID-19 para publico pasajero – *Presentada por Venezuela*
- NE/07 - Gestión de riesgos emergentes ante los retos asociados a la competencia del personal aeronáutico durante el proceso de instrucción no presenciales – *Presentada por Venezuela*
- NE/08 - Retos en el establecimiento y aplicación de medidas de mitigación en el ámbito de la salud pública en las operaciones aéreas – *Presentada por Venezuela*
- NE/09 - Estudio del estado actual de la salud mental de la población aeronáutica como peligro emergente en el contexto de la COVID-19 – *Presentada por Venezuela*
- NE/10 - Circular Temporal de Asesoramiento AVSEC COVID-19, *Presentada por Paraguay*

Consideraciones Complementarias en las Medidas de Seguridad de la Aviación durante la Pandemia del COVID-19

3.2 La Reunión tomó nota sobre la propuesta de procedimientos complementarios para el personal AVSEC para garantizar operaciones seguras, eficientes y continuas en las medidas de seguridad de la aviación (AVSEC), para proteger este personal ante los riesgos de propagación del COVID-19.

3.3 Al respecto, se concluyó que es un tema que necesita mucha armonización Regional, y compartir las mejores prácticas de los Estados.

Medidas Aplicadas por el Estado de Colombia sobre Reactivación de los servicios de transporte aéreo internacional (NE/04)

3.4 El Director de la UAEAC de Colombia informó que, para su Estado, el reinicio de las operaciones internacionales se convirtió en un tema imperativo y han trabajado en pos de reactivar la aviación. Para la operación internacional, Colombia consideró los siguientes criterios de priorización:

- Apertura Internacional: Países/rutas abiertas al tráfico internacional
- Capacidad Aeroportuaria: Capacidad del aeropuerto para procesar vuelos Internacionales
- Comercial: Interés de aerolíneas por implementar vuelos

3.5 Adicionalmente, informó a la Reunión que Colombia establecerá una reapertura gradual a partir del 21 de septiembre, y que esta reactivación progresiva de la operación de aeropuertos y rutas aéreas, será por fases y escenarios y acompañada con las medidas de bioseguridad para proteger la salud de los usuarios y los empleados del sector.

3.6 En tal sentido, puso a conocimiento de la Reunión que se expidió la Resolución 1627 del 15 de septiembre de 2020 por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control del riesgo del coronavirus COVID-19, para el transporte internacional de personas por vía aérea.

3.7 Finalmente, el Estado de Colombia invitó a la Reunión a establecer corredores aéreos seguros para lo cual Colombia está dispuesta a reunirse con las autoridades de los países que están considerando abrir sus fronteras y a compartir las experiencias y mejores prácticas con miras a la reapertura de los servicios aéreos

Medidas Aplicadas por el Estado Venezolano para la Reactivación y Normalización de Operaciones del Sector Aéreo 2020, durante y una vez superada la suspensión de Operaciones como Consecuencia del COVID-19

3.8 La NE/06 presentó la propuesta de unificar la información requerida en diferentes documentos de control sanitario, incluyendo el Formulario de Localización de Pasajeros (FLP) y la declaración de salud del pasajero respecto a la COVID. Se resaltó que la propuesta está alineada con las directrices de la OACI expedidas por la Carta de Estado de referencia EC 6/3 – 20/90 y busca evitar la duplicidad de informaciones presentadas por los pasajeros. Resaltó aún la posibilidad del envío de las informaciones de forma electrónica como una práctica que disminuye el riesgo de transmisión del COVID al reducir el volumen de documentos.

3.9 La NE/07 compartió sus experiencias con miras a gestionar los peligros y riesgos identificados en los procesos de instrucción no presenciales, y sugirió a los Estados que tomen nota de las informaciones y consideren utilizar materiales similares para fortalecer los procesos de aprendizaje no presenciales.

3.10 La NE/08 presentó consideraciones relativas a las recomendaciones 4 y 5 del CART, destacando las medidas presentes en el documento “El Despegue” y exhibiendo sus acciones para hacer frente a las amenazas, los peligros y riesgos emergentes en los sectores de la industria aeronáutica.

3.11 La NE/09 propuso explorar el estado actual de la salud mental de la población aeronáutica en el contexto de la COVID-19, informando de una encuesta de carácter anónimo para obtener datos confiables que permitan identificar peligros emergentes relacionados con la salud mental y orientar la gestión de riesgos de seguridad operacional. La nota aún destacó el trabajo del Panel de Expertos en Licencias y Medicina Aeronáutica del SRVSOP en el desarrollo de la Circular de Asesoramiento CA-PEL-67-003 “Salud Mental en personal aeronáutico durante la pandemia COVID-19” y sugirió que la Reunión considere la realización de estudios que permitan explorar el estado de salud mental de la población aeronáutica.

3.12 El representante de Paraguay presentó en la NE/10, sobre la Circular de Asesoramiento Temporal COVID-19 como un documento de orientación a todas las entidades con interés en la retomada de las operaciones aéreas en Paraguay.

3.13 Los participantes tomaron nota del contenido de las Notas de Estudio.

Retroalimentación sobre los avances y retos en la implementación de las recomendaciones del CART

3.14 Bajo este asunto de la agenda, el representante de Chile actuó como moderador de un panel constituido por Argentina, Ecuador y Uruguay donde se habló sobre los avances y retos que presentaron sus Estados en la implementación de las recomendaciones del CART y realizaron un intercambio de experiencias, donde se destacaron los siguientes temas en común:

- ✓ Se pudo resumir en el intercambio de experiencias que el CART es un documento muy desarrollado y ambicioso, pero está diseñado para cumplir con 193 Estados, por lo cual quizás no se refleja la necesidad de un Estado en particular, y debería hacerse un estudio más profundo de las necesidades reales con los resultados deseables. Necesitaría una armonización a nivel nacional, regional e internacional entre políticas, comunicaciones y material de orientación de diversas organizaciones y partes interesadas, y una "ponderación" de las medidas relacionadas con la salud pública en la herramienta CRRIC (por ejemplo, para distinguir entre esencial, deseable u opcional). La armonización de las evaluaciones de riesgos para apoyar la reapertura de la frontera, incluidos los requisitos de salud para permitir la entrada de personas (requisitos de cuarentena y pruebas).
- ✓ Importante sería realizar un estudio a nivel Global del impacto de todas estas medidas con respecto a las repercusiones en las diferentes áreas de la actividad de un Estado como, por ejemplo: de la dificultad para incorporar tecnología (por ejemplo, identificación digital, entrega de bolsas de autoservicio, quioscos sin contacto) en procesos de verificación que de otro modo serían manuales debido a restricciones financieras/operativas, restricciones de infraestructura y financieras para implementar el distanciamiento físico durante la alta demanda, también de los desafíos relacionados con las pruebas dentro de los aeropuertos; entre otros.
- ✓ Por último, se resumió que el problema de reactivación nunca estuvo a nivel de autoridad aeronáutica, sino a nivel de Gobierno, y con un respaldo más visible de al Documento CART por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para facilitar el reconocimiento por parte de las Autoridades de Salud Pública de los Estados.
- ✓ Hay oportunidades para aprovechar con la inclusión de orientación adecuada por parte de la OACI y/o la OMS con respecto a las políticas relativas a las pruebas.
- ✓ Se podría incluir desafíos prácticos en la verificación de la implementación de las medidas (por ejemplo, distanciamiento físico; saneamiento), debido a la falta de supervisión y personal de la Autoridad de Salud Pública en los aeropuertos.

Medidas adoptadas por Bolivia en el marco de la contención al COVID-19

3.15 El representante de Bolivia comentó las medidas adoptadas por su Estado, informando que desde el 1 de septiembre han abierto los aeropuertos a los vuelos internacionales. El Estado implementó la metodología de trabajar vía webinar para llegar a todas las partes interesadas y comunicar a la comunidad las medidas de bioseguridad para recuperar la confianza del usuario. Mencionó que el Estado Plurinacional de Bolivia implementó todas las medidas del CART, así como de la estrategia sudamericana. Adicionalmente informó que trabajaron vía Consejo Nacional de Facilitación, en la cual se ha insertado las autoridades sanitarias. Propuso que la Secretaría organice una webinar con todos los Estados de la Región sobre las medidas sanitarias implementadas por los aeropuertos para recuperar la confianza de los usuarios como Región SAM.

Medidas adoptadas por Panamá en el marco de la contención al COVID-19

3.16 El Estado de Panamá informó que el 28 de setiembre re-habilitarán los vuelos domésticos, y a partir del 12 de octubre los vuelos internacionales. Informó sobre los protocolos de bioseguridad que han implementado orientados a minimizar el contagio de COVID-19. Los mismos están alineados al CART, y en su implementación vienen trabajando con todos los aeropuertos a nivel nacional. En este sentido, han

capacitado al personal aeronáutico para la aplicación de estos protocolos, que ya han sido aprobados por el Ministerio de Salud, tanto en vuelos domésticos como en internacionales.

3.17 Han realizado simulacros con los aeropuertos y aerolíneas sobre la evacuación de pasajeros supuestamente afectado por COVID-19. En esta misma línea, al cubrir todas las áreas relacionadas a la aviación, se han inspeccionados hangares, Escuelas de Vuelos, Talleres Aeronáuticos y todo lo que se relaciona con la aviación general a fin de operar en forma de segura y con la aplicación efectiva de los protocolos de bioseguridad.

Cuestión 4 del Orden del Día: Proveer orientación sobre mecanismos para el sostenimiento financiero del sistema de aviación civil en el marco de la crisis

4.1 Bajo esta cuestión del orden del día, se presentaron las siguientes notas y presentaciones.

- NI/04 - Articulación para Posibles Necesidades Financieras Externas, *Presentada por la Secretaría*
- PPT - Mecanismo para sostenibilidad financiera del sistema de aviación civil en el contexto de la crisis, *Presentado por Guyana*
- PPT - Situación del Mercado de Transporte Aéreo en Latino América en el marco de la Pandemia del COVID-19 y experiencia del BID en el Sector, *Presentada por el BID*
- NE/05 - La Necesidad de una Acción Coordinada para establecer Recomendaciones frente a los Cargos a la Aviación Civil, *Presentada por Colombia*
- PPT - Movilización de Recursos, *Presentada por la Secretaría*

4.2 La Cuestión 4 de la Agenda estuvo presidida por el Director General de Aeronáutica Civil de Colombia, quien instó a las autoridades participantes a pensar en la inminente post pandemia; a lo que viene después de superar las restricciones que vienen afectando a toda la cadena de la aviación civil; a pensar en los mecanismos financieros en el marco de recuperación post pandemia; y a cómo unir esfuerzos para sacar el sector aeronáutico a flote en el futuro inmediato.

Articulación para posibles necesidades financieras externas (NI/04)

4.3 La Secretaría presentó una Nota Informativa 04. Explicó que la iniciativa fue propuesta en la última reunión de los Directores Generales de la región SAM, y que a fin de comprender mejor las preocupaciones de la región SAM en lo que respecta a las posibles necesidades de búsqueda de financiación, se preparó una encuesta que se distribuyó a los Estados de la región. Los resultados fueron presentados, así como algunas consideraciones de la Secretaría respecto a los resultados y a contactos con bancos multilaterales.

Mecanismo para sostenibilidad financiera del sistema de aviación civil en el contexto de la crisis

4.4 Bajo este punto de la agenda, el Director General de Aviación Civil de Guyana hizo una presentación resumiendo el impacto que ha tenido la pandemia en el sector Aeronáutico de Guyana. Citó la disminución de los despegues y de los sobrevuelos internacionales, lo que ha impactado sustancialmente en los ingresos generados por las tasas y cargos de esta actividad. Comentó también sobre la reducción en el tráfico internacional de pasajeros. Presentó también las repercusiones de esa situación en la autoridad aeronáutica y en la industria, así como acciones y sugerencias para la recuperación.

Situación del mercado de transporte aéreo en Latino América en el marco de la pandemia del COVID-19 y experiencia del BID en el Sector

4.5 El representante del Banco Interamericano de Desarrollo, hizo una presentación sobre la experiencia del banco en el sector aéreo y sobre los productos con los cuales trabaja el BID. Algunos de los productos presentados son las iniciativas regionales, las asistencias técnicas no reembolsables, los préstamos de inversión, los préstamos de políticas y los préstamos al sector privado. Para cada uno de ellos, presentó el funcionamiento y ejemplos.

La Necesidad de una Acción Coordinada para establecer Recomendaciones frente a los Cargos a la Aviación Civil (NE/05)

4.6 En este punto de la agenda, Colombia presentó la NE/05. En su exposición, presentó la perspectiva sobre los impactos del COVID y el encadenamiento entre los actores. Recomendó resaltar el valor de una acción coordinada bajo los principios del Documento 9082 a ser emprendida por la OACI, los Estados y los actores para evitar la destrucción de demanda con el aumento de los cargos a la aviación, y también la potencialidad de utilizar los flujos futuros del sector en garantía de distribución de las pérdidas al largo plazo. Sugirió también encomendar a la OACI que promueva un grupo de tarea de acción coordinada para organizar el dialogo sobre estos asuntos, monitorear las decisiones de los actores en cada Estado y emitir recomendaciones orientadas a retornar a los volúmenes añorados de demanda antes del sobreviniente COVID-19.

Movilización de Recursos

4.7 El equipo de recaudación de fondos y alianzas de la OACI hizo una presentación informando sobre las acciones que realiza la OACI en temas de movilización de recursos, en coordinación con otros actores, para apoyar la implementación de medidas relacionadas con COVID 19, en atención a las recomendaciones del CART, incluyendo los iPACKS. Presentó también la iniciativa de la OACI de financiar algunos iPACKS con recursos propios. Además, resaltó la importancia de la participación activa de los Estados.

**Cuestión 5 del
Orden del Día: Cooperación Técnica de la OACI – iPACKs**

5.1 Bajo esta cuestión del orden del día, se presentó el proceso de apoyo de la Oficina de Cooperación Técnica de la OACI a los Estados para la reactivación de la aviación, mediante la herramienta denominada iPACK. Para esta cuestión del orden del día se consideró la siguiente presentación:

➤ PPT – iPACKs Genérico, *Presentada por Secretaría*

5.2 El Bureau de Cooperación Técnica de la OACI (TCB) informó a la reunión que los iPacks comprenden material de orientación estandarizado, capacitación, talleres, herramientas y soporte especializado que se enfoca en áreas prioritarias para un reinicio seguro de las operaciones de aviación. Los iPacks tienen como objetivo facilitar y guiar a las entidades estatales, los proveedores de servicios de aviación, las partes interesadas de la cadena de suministro y su personal en la implementación de las disposiciones de la OACI.

5.3 TCB informó a los Estados que existen iPacks en proceso de desarrollo para las áreas Gestión de Riesgo de Seguridad Operacional (*Aviation Safety Risk Management - ARSM*), Facilitación (FAL) y Seguridad de la Aviación (AVSEC). Actualmente se llevan adelante 6 iPacks en ARSM, 7 en el área de FAL y 7 en el área de AVSEC. Asimismo, comentó a la Reunión que la Administración Federal de Aviación (FAA) de los Estados Unidos apoya el despliegue de 5 iPacks a nivel mundial.

5.4 Finalmente, invito a los Estados a obtener mayor información sobre los procesos, objetivos y desarrollos de los iPacks en el enlace <http://www.icao.int/iPACK>.